



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Los tres intendentes departamentales del Frente Amplio, Carolina Cosse, Andrés Lima y Yamandú Orsi reunidos con el Presidente de nuestra fuerza política, Fernando Pereira y la Vice Presidenta Verónica Piñeiro, llegamos fácilmente a un acuerdo.

El acuerdo alcanzado fue que la Presidencia del Congreso de Intendentes fuera ocupada durante el año 2023 durante seis meses por la Intendente de Montevideo y los restantes seis meses por el Intendente de Canelones, los dos departamentos con una población de casi el 60% del total de la población nacional.

Esta propuesta tuvo en cuenta que en el año 2018 sucedió exactamente lo mismo, compartieron seis meses cada uno, los intendentes Marne Osorio del Departamento de Rivera y Adriana Peña de Lavalleja. El antecedente mostraba un escenario totalmente lícito y que no planteaba ningún tipo de impedimento, como sucedió en esa oportunidad.

No aceptamos que el Partido Nacional, rompiendo el clima de plena colaboración y acuerdo, que en materia institucional se ha creado en el Congreso de Intendentes, pretendiera imponer su criterio a otra fuerza política, en este caso al Frente Amplio.

No se trata de una disputa por cargos, sino por criterios políticos y principios, la plena independencia de cada fuerza política y la no intromisión de otro partido en sus decisiones.

Nuestra propuesta fue comunicada oportunamente y al no ser aceptada por el pleno del Congreso, es su momento votamos para la Presidencia del Congreso al Intendente del Departamento de Flores Fernando Echeverría del Partido Nacional y los dos vicepresidentes.

Queremos informar a la ciudadanía exactamente cómo sucedieron los hechos.

16 de diciembre de 2022

Carolina Cosse
Intendente de Montevideo

Andrés Lima
Intendente de Salto

Yamandú Orsi
Intendente de Canelones

Verónica Piñeiro
Vicepresidenta del Frente Amplio

Fernando Pereira
Presidente del Frente Amplio